



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3345-2024-R-UNE

Chosica, 25 de noviembre del 2024

VISTO el Oficio N° 0852-2024-DIGA-UNE expedido por la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01 y su modificatoria, se aprueba la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”;

Que el artículo 15° de la precitada directiva establece que el Alta.- Es el procedimiento de incorporación de un bien mueble patrimonial contemplado en el Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras a los registros patrimonial y contable, este último conforme a la normatividad del SNC; asimismo, el artículo 16° detalla lo siguiente: 16.1 Son causales de alta: a) Aceptación de donación, b) Reposición, c) Fabricación, d) Permuta, e) Transferencia, f) Disposición legal, g) Resolución judicial o laudo arbitral firme, h) Reproducción de semovientes, i) Saneamiento administrativo de bienes muebles sobrantes. (...); de igual forma, el artículo 17° precisa que: 17.1 Se procede al alta del bien mueble mediante el registro en el Módulo de Patrimonio del SIGA MEF de la documentación que acredite las causales referidas en el artículo precedente, conforme a lo siguiente: a) Aceptación de donación: documento que aprueba la aceptación de la donación; b) Reposición: resolución que aprueba la reposición; c) Fabricación: informe de bienes muebles fabricados; d) Permuta: documento que aprueba la permuta; e) Transferencia: documento emitido por el transferente de los bienes muebles patrimoniales; f) Disposición legal: por mandato de norma con rango de Ley; g) Resolución judicial o laudo arbitral firme: por mandato de la autoridad jurisdiccional o arbitral; h) Reproducción de semovientes: informe del órgano o unidad orgánica encargada del semoviente, que sustente su nacimiento y valorización; i) Saneamiento administrativo de bienes muebles sobrantes: resolución que aprueba el saneamiento administrativo;

Que el artículo 47° de la precitada directiva señala que la Baja de Bienes Muebles Patrimoniales es el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC; asimismo, el artículo 48° especifica que son causales para la baja: j) Sustracción. - Cuando el bien mueble patrimonial ha sido perdido o fue sustraído por hurto, robo o abigeato en caso de semovientes. Esta causal se sustenta con la denuncia policial o fiscal correspondiente; de igual forma, el artículo 49° establece el trámite conducente que estará a cargo de la Unidad de Control Patrimonial y de la Dirección General de Administración para el efecto;

Que, el 06 de mayo del 2024, en la DEPINCRI Chaclacayo, se presentó la denuncia por el hurto de treinta y un (31) laptops marca Lenovo, de propiedad de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, ocurrido en el Laboratorio de Informática N° 1, ubicado en el 2do. piso del Pabellón A, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, en el campus universitario;

Que con Oficio N° 394-2024-UCP-DIGA, del 14 de agosto del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial solicita al Jefe de la Unidad de Contabilidad información concerniente a las cuentas y valores contables correspondientes a las treinta y un (31) computadoras portátiles marca Lenovo sustraídas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3345-2024-R-UNE

Chosica, 25 de noviembre del 2024

Que mediante Oficio N° 283-2024-UC-DIGA-UNE, del 20 de agosto del 2024, el Jefe de la Unidad de Contabilidad remite al Jefe de la Unidad de Control Patrimonial las cuentas y valores de los bienes sustraídos en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades;

Que con Oficio N° 483-2024-UCP-DIGA, del 19 de setiembre del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial solicita al Jefe de la Unidad de Contabilidad la determinación de la cuenta contable respectiva, a efectos de gestionar la incorporación o el alta de las treinta y un (31) computadoras portátiles entregadas por la empresa COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCIÓN SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C.;

Que mediante Oficio N° 328-2024-UC-DIGA-UNE, del 24 de setiembre del 2024, el Jefe de la Unidad de Contabilidad comunica al Jefe de la Unidad de Control Patrimonial la determinación de la cuenta contable para las treinta y un (31) computadoras portátiles;

Que con Informe Técnico N° 030-2024-UCP-DIGA, del 01 de octubre del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial comunica a la Directora General de Administración que se cumple con los requisitos establecidos en la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", a fin de continuar con el procedimiento de baja de treinta y un (31) bienes muebles patrimoniales por la causal de sustracción, cuyo valor neto asciende a S/ 31.00 (treinta y uno con 00/100 soles); asimismo, se determina el alta de treinta y un (31) computadoras portátiles por la causal de reposición, valorizadas en S/ 74,266.00 (setenta y cuatro mil doscientos sesenta y seis con 00/100 soles), entregadas por la empresa COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCIÓN SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C.;

Que mediante Oficio N° 512-2024-UCP-DIGA, del 01 de octubre del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial solicita al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica el pronunciamiento respectivo;

Que con Opinión Legal N° 674-2024-OAJ-UNE, del 16 de octubre del 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica declara procedente la baja de treinta y un (31) bienes muebles patrimoniales por la causal de sustracción, cuyo valor neto asciende a S/ 31.00 (treinta y uno con 00/100 soles); asimismo, se declara procedente el alta de treinta y un (31) computadoras portátiles por la causal de reposición, valorizadas en S/ 74,266.00 (setenta y cuatro mil doscientos sesenta y seis con 00/100 soles), entregadas por la empresa COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCIÓN SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C., en concordancia con la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 y las normas vigentes sobre la materia;

Que mediante Oficio N° 594-2024-UCP-DIGA, del 08 de noviembre del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial remite a la Directora General de Administración la referida documentación para su atención;

Que con el documento del visto, la Directora General de Administración envía al Rectorado el expediente en mención, teniendo en cuenta los informes de la oficina técnica y del área legal; y solicita que se efectivice el trámite pertinente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3345-2024-R-UNE

Chosica, 25 de noviembre del 2024

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con el artículo 23° del Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la baja de treinta y un (31) bienes muebles patrimoniales, por la causal de sustracción, cuyo valor neto es de S/ 31.00 (treinta y uno con 00/100 soles), de propiedad de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme a lo detallado en el Anexo N° 01, el cual consta de dos (2) folios y forma parte del Informe Técnico N° 030-2024-UCP-DIGA.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el alta de treinta y un (31) computadoras portátiles, por la causal de reposición, valorizadas en S/ 74,266.00 (setenta y cuatro mil doscientos sesenta y seis con 00/100 soles), entregadas por la empresa COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCIÓN SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C. a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme a lo detallado en el Anexo N° 02, el cual consta de dos (2) folios y forma parte del Informe Técnico N° 030-2024-UCP-DIGA.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la Unidad de Control Patrimonial y la Unidad de Contabilidad realicen las acciones correspondientes al respecto.

ARTÍCULO 4°.- ENCARGAR a las instancias pertinentes para que, en uso de sus atribuciones y funciones, efectúen las acciones complementarias al respecto.

ARTÍCULO 5°.- PUBLICAR la presente resolución y el anexo correspondiente en el portal web de esta casa superior de estudios (www.une.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.




Mtra. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General




Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora

APÉNDICE A
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES - BAJA

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (\$)	CAUSAL DE BAJA	UBICACIÓN FÍSICA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES					
01	740805000639	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	REGULAR	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
02	740805000660	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	REGULAR	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
03	740805000676	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
04	740805000674	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
05	740805000628	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
06	740805000631	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
07	740805000650	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
08	740805000623	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
09	740805000661	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
10	740805000448	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	REGULAR	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
11	740805000675	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
12	740805000641	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	REGULAR	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
13	740805000438	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
14	740805000633	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	REGULAR	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
15	740805000640	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	REGULAR	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
16	740805000436	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
17	740805000632	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
18	740805000644	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
19	740805000634	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
20	740805000664	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
21	740805000630	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	--	BUENO	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES








APÉNDICE A
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES - BAJA

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE BAJA	UBICACIÓN FÍSICA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES					
22	740805000626	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1ENLY0	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
23	740805000666	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1ENE7H	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
24	740805000669	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1E205U	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
25	740805000672	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1EJ7W9	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
26	740805000663	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1EN4PP	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
27	740805000667	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1ENF25	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
28	740805000621	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1EN4QC	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
29	740805000619	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1EN0ND	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
30	740805000662	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1EHY54	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
31	740805000618	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	LENOVO	L580	NEGRO	..	PF1ENC4E	1503.020301	1.00	SUSTRACCIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
TOTAL								31.00			

(1) En caso de vehículos, adicionalmente llenar la Ficha Técnica de Vehículo (Anexo N° 8). En caso de semovientes, utilizar escala de acuerdo a su naturaleza.

(2) El estado es consignado en base a la siguiente escala: nuevo, bueno, regular, malo, RAEE, chatarra. En caso semovientes, utilizar escala de acuerdo a su naturaleza.



APÉNDICE B
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES - ALTA

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)					ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (SI)	CAUSAL DE ALTA	UBICACIÓN FÍSICA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES	SERIE					
01	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
02	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
03	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
04	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
05	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
06	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
07	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
08	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
09	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
10	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
11	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
12	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
13	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
14	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
15	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
16	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
17	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
18	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
19	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
20	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
21	..	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	BUENO	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



APÉNDICE B
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES - ALTA

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE ALTA	UBICACIÓN FÍSICA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES					
22	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	--	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
23	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	--	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
24	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	--	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
25	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	--	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
26	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	--	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
27	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	--	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
28	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	SATELLITE PRO C50-K	NEGRO	--	1503.020301	2,347.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
29	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	TECRA A50K	NEGRO	--	1503.020301	2,850.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
30	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	TECRA A50K	NEGRO	--	1503.020301	2,850.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
31	--	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	DYNABOOK	TECRA A50K	NEGRO	--	1503.020301	2,850.00	REPOSICIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
TOTAL								74,265.00			

(1) En caso de vehículos, adicionalmente llenar la Ficha Técnica de Vehículo (Anexo N° 8). En caso de semovientes, utilizar escala de acuerdo a su naturaleza.

(2) El estado es consignado en base a la siguiente escala: nuevo, bueno, regular, malo, RAEE, chatarra. En caso semovientes, utilizar escala de acuerdo a su naturaleza.

